

Algunas secuelas psíquicas de la violencia política

OMAR GUERRERO*

Asociación Lacaniana Internacional, París, Francia

Algunas secuelas psíquicas de la violencia política

La violencia política y la tortura dejan huellas, a menudo físicas, pero siempre psíquicas. El trabajo de psicoterapia con personas que han pasado por esas experiencias extremas, muestra un cuadro clínico característico y nos enseña sobre la posibilidad de que alguien sea desalojado de su lugar subjetivo pero, también, sobre su capacidad para reanudar un juego social, cuyo eje es el discurso, es decir, la manera que utilizará el sujeto para dirigirse a su interlocutor. ¿Cómo se las arregla el sujeto, con síntomas que se parecen mucho a los de la psicosis, para participar de nuevo en una lógica signifiante, sin quedar atrapado en un funcionamiento de signo, producto directo de la impunidad?

Palabras clave: discurso, pudor, tortura, traumatismo, violencia.

Quelques séquelles psychiques de la violence politique

La violence politique et la torture laissent souvent des séquelles physiques, mais toujours psychiques. Le travail de psychothérapie avec ceux qui ont vécu ces expériences extrêmes révèlent un tableau clinique caractéristique et nous apprend sur la possibilité que quelqu'un soit délogé de son lieu subjective, mais aussi sur sa capacité pour renouer un jeu social dont l'axe est le discours, c'est-à-dire ce que le sujet fera pour s'adresser à son interlocuteur. Comment va se débrouiller le sujet, avec des symptômes qui ressemblent beaucoup ceux de la psychose, pour refaire partie d'une logique signifiante, sans rester coincé dans un fonctionnement de signe, produit direct de l'impunité?

Mots-clés : discours, pudeur, torture, traumatisme, violence.

Some Psychic Consequences of Political Violence

Political violence and torture leave traces, often physical, but always psychical. The work of psychotherapy with people who have gone through these extreme experiences, shows a characteristic clinical picture and teaches us about the possibility of someone being evicted from his subjective place, but also, it demonstrates the subject's ability to resume social interactions through discourse; that is, how the subject will use it to address his interlocutor. How does a subject who had symptoms that resemble those of psychosis, manage to participate again in the signifying logic, without being trapped in the functioning of the sign, direct product of impunity?

Keywords: discourse, shame, torture, trauma, violence.



* e-mail: oguerrero@freud-lacan.com

© Ilustraciones: Lorenzo Jaramillo

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN | FECHA DE RECEPCIÓN: 30/03/2013. FECHA DE ACEPTACIÓN: 04/05/2013.

Desde el Jardín de Freud [n.º 13, Enero - Diciembre 2013, Bogotá] ISSN: (IMPRESO) 1657-3986 (EN LÍNEA) 2256-5477, pp. 267-274.

Las hipótesis que siguen corresponden al trabajo en un dispensario especializado en la clínica postraumática, establecido en París. Los pacientes que consultan en dicho centro han huido de sus países, donde sufrieron lo que se llama la violencia política, término este que puede parecer contradictorio si se concibe la política como una de las maneras más elaboradas de la palabra, con respecto a la cual la violencia sería su opuesto. La mayor parte de esas personas han sido víctimas de tortura también.

La referencia teórica de ese centro es el psicoanálisis, lo que permite una manera de abordar la problemática de estos pacientes en términos de discurso. Sin detallar necesariamente la teoría lacaniana de los cuatro discursos, podemos referirnos a la matriz del sistema discursivo, es decir, la relación entre el sujeto y el otro, recordando por ejemplo los primeros esbozos como el *Esquema L¹* (1955). En dicho esquema se trata ya de un sistema con el que nos preguntamos qué es la palabra, quién habla y a quién. Este esquema ordena el circuito de la palabra, con sus cuatro lugares indispensables que prefiguran los cuatro discursos, es decir las cuatro maneras que conoce el sujeto (\$) para dirigirse a otro (*a*). Lo que nos enseña Lacan en esta elaboración temprana es que justamente el sujeto (\$) a través de ese eje imaginario (*a-a'*) se está dirigiendo al gran Otro (*A*) de quien le retorna un mensaje invertido: que en calidad de sujeto, yo me dirija a alguien que considero un *maestro*, me define, me determina de vuelta como su *discípulo*. Este *feedback* constituye un eje simbólico que establece los cuatro lugares que mencionamos.



1. Véase Jacques Lacan, *El seminario. Libro 5. Las formaciones del inconsciente* (Buenos Aires: Paidós, 1999), 161.

Lacan dijo alguna vez que no le convenía el término ‘intersubjetividad’ para hablar de la relación entre dos personas. Pero fue más lejos y dijo algo que podría cuestionarnos, algo que merecería lectura y reflexión: que para el sujeto no hay sino una manera de entrar en relación con su objeto —sobre todo cuando este objeto es un semejante, es decir, otro sujeto—. El modo de relación entre el sujeto y *su otro* sería como un eje, con dos extremos, dos polos que él mismo nombra por un lado la violencia y, por otro, la palabra.

Siguiendo ese eje, vale recordar que la manera que adopte para dirigirme al otro, determinará el estilo de nuestra relación. Es algo conocido puesto que todos somos

el otro de alguien. La neurosis nos da algunos ejemplos comunes, pero interesantes: si la otra persona quiere obtener una porción más grande del pastel, el sujeto podría, por razones que le incumben, como la culpabilidad respecto a un evento anterior, aceptar este tipo de repartición. Pero también podría negociarla de otra manera, incluso tratar, por razones igualmente sintomáticas, de obtener la porción más grande, como una compensación.

Esta relación entre el sujeto y su “otro” toma en cuenta dos parámetros: el primero es el deseo, como un motor, es lo que quiere obtener en un funcionamiento eminentemente perverso, puesto que el objetivo es captar, capturar el objeto de ese deseo, disponer de él; y el segundo son los límites, que implican una garantía para ambos ya que ellos impiden que el sujeto vaya hasta el final de su fantasma, hasta su realización.

Considerando estos parámetros, cuando hablamos de deseo, habría que diferenciarlo de las ganas, que pertenecen al registro del capricho, de lo totalitario. El deseo implica tomar en cuenta los límites, un compromiso, una pérdida, es decir una dosis de frustración. La relación de pareja es un ejemplo de lo que el deseo pone en juego: se renuncia a otras parejas probables para obtener un goce limitado, el de la mujer que se ha escogido en tal caso. Las ganas pueden mostrar su expresión tanto en el trabajo clínico con niños como en una lectura que el mismo Freud no habría negado de la política: nada más semejante a un niño que no entiende razones, que no tolera frustración alguna, que no concibe esperar o respetar una condición impuesta por los padres, nada más cercano a este funcionamiento que el *modus operandi* del tirano, caprichoso absoluto, que no desea nada pero lo quiere todo... cuando le da la gana.

¿CÓMO ENTENDER LA TORTURA?

Después de esta introducción sobre las herramientas de base en nuestra referencia psicoanalítica, ¿cómo concebir lo que pasa en una situación de tortura?

La tortura es justamente una ruptura de esa relación entre el sujeto y el otro. Ruptura porque no hay más discurso, ya no hay diálogo, ni circulación. Es decir que ya no habrá alternancia en el discurso para saber quién ocupa el lugar del sujeto, ya no se podrá defender el deseo de cada uno “cuando le toca el turno” en esa sucesión de lugares: sujeto porque le hablo al otro, objeto porque me habla.

Con la práctica de la tortura dejamos el terreno de la negociación —que implicaría la relación con ese otro interlocutor que sería también sujeto— para entrar al otro modo de relación que es la violencia.

En ese contexto, si nos mantenemos en nuestro esquema sujeto/objeto, quien se encuentre en posición de sujeto no tiene límite: el interlocutor, por llamarlo así, no es considerado como sujeto sino más bien como un objeto puro, puro en el sentido de un objeto despojado de subjetividad, desposeído de voluntad. Este otro ya no es una persona sino una cosa de la cual podemos disponer a nuestro antojo.

Estábamos en el campo de la neurosis, cuya problemática es la permanente negociación con el otro. En una situación digamos “normal”, el neurótico puede teóricamente fantasear, pasar por su fantasma para imaginar que utiliza al otro como objeto. Es más, pasa su vida fantaseando. Basta mencionar los conflictos entre colegas en la oficina, o las peleas en familia, temas recurrentes en el teatro o en el cine, para comprobar en qué medida nuestras escenas cotidianas están hechas de manipulaciones, de pequeños arreglos persistentes.

Cuando se ha dado persecución y tortura, al parecer nos desplazamos, según los contextos, al campo de la psicosis o la perversión.

Allí donde el neurótico supuestamente debe negociar con el otro y detenerse por temor a ser castigado, el psicótico destruye, arrasa, mata al sentirse en peligro, desvela su lógica total de un “o tú o yo”, lógica exclusiva, implacable. Él no se detiene puesto que siente que su existencia está en peligro, el riesgo es de talla: debe “suprimir” al otro, por ejemplo, como lo han mostrado los casos de genocidio. Este funcionamiento de la psicosis muestra cómo la fórmula del fantasma $S \diamond a$ se descompone en $S \Leftarrow a$ es decir un sujeto que no estaría marcado por la división, quien además se sentiría amenazado por una relación de equivalencia con respecto al objeto. En otras palabras, la relación con el objeto ya no estaría mediatizada por el punzón lacaniano y por las cuatro operaciones que él sobreentiende, sino que el sujeto no está seguro de su lugar y teme quedar acorralado en un lugar de objeto, es decir, que el otro lo trate como a un deshecho, como a un excremento, teme encarnar con toda su crudeza al objeto a .

El perverso, en cambio, tratará de mantener una relación con el otro, pero será un interlocutor inanimado, sin voluntad. Él va a mantener a su víctima para obtener algo de ella, aunque tenga que “sanarle” una pierna rota, por ejemplo, para rompérsela de nuevo, como les ha pasado a menudo a nuestros pacientes, en prisiones que existen incluso en países que condenan la utilización de la tortura. En su proceder, el perverso irá hasta el final y su fantasma necrófilo no será interrumpido por el peso simbólico de una Ley o por una sanción. Al contrario, la impunidad lo alentará, multiplicando su goce de manera exponencial.

Ahora bien, hablamos de neurosis, psicosis y perversión, pero hay que abrir una pregunta aquí: ¿se trata de estructura neurótica, psicótica, perversa o es acaso el acto violento que deberíamos calificar así? Aunque no desarrollemos más este punto,

indiquemos en qué medida tanto el verdugo como su víctima, independientemente de su estructura, de su organización subjetiva, se ven atrapados en ese desborde psicótico o perverso. Ya se ha escrito sobre esto: el verdugo no era sistemáticamente un monstruo cuya vida mostraba una larga serie de horribles eventos, no. Lo que más preocupa, justamente, es que era a menudo un soldado cualquiera, padre de familia, que nunca le había hecho daño a nadie. Este acto sumerge, digamos, tanto al verdugo como a la víctima, en episodios psicóticos o perversos, incluso si ellos mismos no son, ni lo uno ni lo otro. Es más, no es nada raro encontrar rasgos paranoicos en esas personas que acaban de salir del horror de la guerra.

Esta descripción bastante esquemática era necesaria para abordar el tema de las víctimas. Estos pacientes han conocido de cerca el lugar del objeto. Fueron el objeto de la locura de quien o quienes se sentían amenazados por la existencia de una etnia, por ejemplo. Otras veces fueron el objeto de la perversión de quien o quienes aprovecharon de un puesto para gozar sin límites del prisionero, del débil. Objetos pues del exceso de goce de un verdugo a quien la impunidad protege. La impunidad es un elemento activo que permite precisamente que un sujeto sea desalojado de su lugar: sin una sanción simbólica, cualquiera puede ser transformado en objeto, con lo cual se pasa del riesgo, expresado en la fórmula del fantasma, a la confirmación paranoide de ser un objeto real para el otro, se pasa de la convención a la convicción.

El hecho de haber pasado por ese lugar de objeto deja huellas en esas personas. A veces físicas, a veces no, pero en general aparecen las secuelas psíquicas. Es esta doble herida que motiva las consultas en el dispensario que mencionaba: el cuerpo, tratado por los médicos; lo psíquico por psicólogos clínicos que también son psicoanalistas.

Las huellas de las que hablaba son invasivas. Representan la ruptura del vínculo que había entre el sujeto y el otro, testimonian y recuerdan que, aunque haya sido solo de manera puntual, tal sujeto fue desplazado de su lugar subjetivo, fue destituido, fue objeto, como decíamos.

¿Qué efectos tiene el estar en ese lugar de objeto? Sin entrar en una descripción codificada de los llamados síndromes postraumáticos, como la que hace el DSM, podríamos mencionar un efecto central y clínicamente confirmado: el surgimiento de un estado psicótico, propiamente paranoico, en personas “normales”. No se trata solamente de una extrema desconfianza —puesto que el riesgo de volver a ese lugar es vivido como real, “ya pasó una vez”— sino que puede tomar una forma proyectiva de apariencia delirante en la que todo puede volverse signo: una carta de invitación que se vuelve convocación, un papel administrativo, una mirada en la calle... Este estado, que vale diferenciar de una verdadera estructura psicótica, puede tener una evolución favorable en un marco terapéutico.



Hay otro punto clínico de base que se refiere a la noción de víctima: un psicoanalista no recibe una víctima sino un sujeto que ha sido víctima, puntualmente, de un abuso de poder de la parte de otro sujeto. Esta formulación es importante en la medida en que le suponemos una subjetividad, apostamos a que el sujeto no ha sido definitivamente abolido, a pesar de la tentativa de supresión de parte de su verdugo.

Estos dos puntos influyen evidentemente en la terapia y en la búsqueda de un sujeto que existía antes de la experiencia traumática. ¿Cómo permitirle a ese sujeto que retome un lugar en un funcionamiento discursivo? En otras palabras, ¿cómo puede participar de nuevo en ese diálogo alternativo en que el sujeto y el otro circulan? —se trata de ese dispositivo de base que sirvió a Lacan para desarrollar los cuatro discursos, es decir el hecho que uno pueda dirigirse a alguien y de qué manera lo hace, de qué cuatro maneras—.

Esa persona para quien el otro desbordó en la relación, abusó, aunque sea de manera temporal, ¿cómo invitarla a retomar el “juego social”? El otro se volvió persecutor. Ya no se puede considerar que el pacto, es decir la confianza, sería el cemento de la relación del sujeto y el otro; al contrario, de ahora en adelante será la desconfianza la que guiará a esta persona cuyas manifestaciones patológicas pueden alcanzar dimensiones importantes.

Otro punto esencial para este tipo de trabajo terapéutico, inherente a la situación de abuso, es lo que podríamos llamar el “efecto de transparencia”. Se trata de situaciones de extrema violencia en que ha habido violación o torturas en presencia de niños, por ejemplo. El trabajo clínico, a veces largo, intentará volver a poner un “velo” entre ese niño y sus propios padres, es decir, establecer de nuevo las prohibiciones, las barreras que separan a las generaciones, que la irrupción de la violencia ha borrado. ¿Cómo un padre que ha sido golpeado delante de sus hijos puede ejercer el valor simbólico de la autoridad? En ese caso, ¿cuál es el rol de un reconocimiento simbólico como puede ser el otorgamiento de un estatuto de refugiado político, reconocimiento que da un Estado, una ley, a una persona que pedía ese reconocimiento y protección simbólicos? ¿El asilo político es acaso un apoyo, una señal que permitiría a los padres no confundir más los lugares de cada uno en el seno de la familia? ¿Hay entonces otras maneras de “volver a hacer vínculo” entre el sujeto y el otro, puesto que es ese vínculo que fue atacado?

Una mujer joven vino a consultar durante un poco más de dos años. Luego de haber prestado su casa para reuniones políticas, la policía la arrestó y la mantuvo detenida tres semanas. Fue agredida. Su familia logró negociar, pagando muy caro, su liberación, y prefirió hacerla salir del país para ponerla a salvo de las clásicas represalias. Consultó por muchos síntomas clásicos: no dormía más que dos horas por noche y

cuando dormía se despertaba gritando, llorando, con la misma pesadilla, recuerdo de la escena traumática, tenía graves problemas de memoria, dolores de cabeza, etc.

En las primeras entrevistas, muy crudas, me obligó a poner límites que podríamos llamar de pudor: no le permití que me muestre cicatrices y otras marcas en distintas partes de su cuerpo, cuando ella se preparaba naturalmente a exhibirlas. Me contó que otros profesionales, en otros centros, no le habían impedido mostrar, mostrarse. Es decir, que habían cedido a un goce del que ella se hacía objeto... una vez más. La simple puntuación, el interrumpir esa escena, marcó el inicio de un trabajo terapéutico.

Uno de los ejes del análisis de esta mujer fue justamente el pensar su cuerpo. Ella arrastraba su cuerpo, con la idea de que ya no le pertenecía. Se vivía en una transparencia paradójica, pensando que todo el mundo la veía desnuda, que en la calle todo el mundo sabía lo que ella había vivido y, al mismo tiempo, se expresaba con palabras crudas, directas.

Después de haber puesto en funcionamiento el velo, no solamente el velo de mi mirada sino el de las palabras, faltó un día a su sesión. Al volver a la siguiente, le pregunté sobre su ausencia y se disculpó diciendo que había ido al médico. Sin embargo, algo en su manera de explicar sus razones me llevó a preguntarle más detalles. Fue así que pudo mostrarme una dificultad: había ido en realidad al médico, pero no le había preguntado nada y no sabía entonces cuál era su enfermedad, qué tratamiento, cuánto tiempo... Mis preguntas y sobre todo sus respuestas, dejaban ver ese cuerpo que ella transportaba como un objeto ajeno. Ese cuerpo había sido utilizado, abusado por otros, convertido en cosa, en la cosa de otros. Ninguna autoridad había sancionado ese exceso. Nadie le había preguntado cuál era su voluntad y mucho menos su médico —consideremos, además que el discurso médico es uno de los casos que encarnan de manera más clara el discurso del amo, lo cual nos permite recordar que estos pacientes resisten muy mal a dicho discurso y, por ende, a la organización de nuestro social—.

Unas semanas más tarde, luego de otra ausencia, ella vino a su sesión y, espontáneamente, casi eufórica, me explicó que había tenido una cita con su médico, quien le había diagnosticado una gastritis. Sin entender todo el tratamiento que debía seguir, ella se había autorizado a tener un interés nuevo, de nuevo, por su cuerpo. Este episodio marcó así un giro en su trabajo, un anudamiento inédito que incluía a ese cuerpo ya no tan ajeno: podríamos decir que de *Umheimliche*, ese cuerpo se volvía *Heimliche*.

En este punto podríamos subrayar la importancia de un trabajo sobre los lugares de cada uno: en una llamada psicoterapia, se trataría de intentar que esas personas vuelvan a ocupar un lugar de sujeto, pero sujeto sometido, como cada uno de nosotros, al compromiso, a la negociación. No solamente derechos, sino, como ellos mismos piden, deberes.



Aceptando la invitación de Freud, cabe establecer un vínculo entre lo que le sucede al sujeto y lo que le sucede a la sociedad. Para el psicoanalista, no hay corte entre el sujeto y lo social. Es por eso además que este dispensario que he mencionado propone un tercer eje, llamado socio-jurídico, que se articula a los dos primeros, los del seguimiento médico y psicológico.

Y puesto que hablamos de una continuidad entre el sujeto y lo social, concluimos planteando una pregunta: ¿acaso la democracia tendrá un papel “terapéutico” a escala social? ¿Basta la democracia para encontrar un tipo de arreglo después de los conflictos, en los contextos totalitarios o poscoloniales?

BIBLIOGRAFÍA

DARMON, MARC. *Ensayos acerca de la topología lacaniana*. Buenos Aires: Letra Viva, 2008.

FREUD, SIGMUND. “Lo ominoso”. En *Obras completas*, vol. XVII. Buenos Aires: Amorrortu, 1992.

FREUD, SIGMUND. “El malestar en la cultura”. En *Obras completas*, vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu, 1988.

LACAN, JACQUES. *El seminario. Libro 2. El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Barcelona: Paidós, 1984.

LACAN, JACQUES. *El seminario. Libro 5. Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós, 1999.

LACAN, JACQUES. *El seminario de Jacques Lacan. Libro 17. Reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 1992.

LACAN, JACQUES. “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”. En *Escritos 1*. México: Siglo XXI, 1989.



© Lorenzo Jaramillo. *Apuntes de ballet*. Lápiz sobre papel. 1989. 23 x 29 cm.